Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas En el extranjero, un semestre 12'00 >

Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia admi-

Número suelto, 10 céntimos

nistrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

Biblioteca Provincial.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

de suscripción Laguna.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. II

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR

F. MOLOWNY REAL

POLICARPO NIEBLA

DIRECTOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 10 de Abril de 1912.

El problema canario

Las eternas equivocaciones de las Metrópolis para con las Colonias.-Un periodista español contra la división del archipiélago.

(De"La Discusión" de la Habana.)

La realidad procura abrir los ojos de la nación española á los desaciertos que sus gobernantes pretenden cometer en las pocas colonias que aún le quedan: pero á medida que más escarba el pensamiento en la historia para establecer paralelos con los desastres ocurridos por errores semejantes, más se empeñan los directores de la política española en la realización de planes inícuos con fines bastardos, en odiosas maquinaciones que han de traducirse en nuevas calamidades para la nación.

En vano, periodistas tan notables como el señor Pérez Díaz, protestan alta la frente, con tendencias previsoras y espíritu de cristalina lealtad, contra el proyecto funestísimo de la división de Canarias. Los Gobernantes españoles se muestran indiferentes ante observaciones tan animadas como las que acaba de hacer el ilustrado escritor.

El Gobierno pretende regalar á Canarias una entidad provincial más, creyendo, sin duda, que hace un gran beneficio al archipiélago, sin pensar que, de prosperar su proyecto, lo que lograría es partirlo por el eje.

Pero, ¿es que puede ser una ventaja la creación de una provincia más, denunciadas como están la mayor parte, por no decir todas las que existen, por inútiles, perjudiciales y ruinosas para la vida nacional?

Estos círculos administrativos viven hoy tan en precario, que apenas pueden cumplir la misión que les encomiendan las leyes; solo à maravilla realizan su función de intermediarios

tral. En su discurso de 28 de Febrero de 1899, el señor Sánchez de Toca decía á la Academia de Ciencias Morales y

entre el caciquismo municipal y el cen-

Políticas: «La preocupación principal que por los Gobiernos se impone á los gobernadores, representantes del poder central, consiste en cuidar, ante todo, de ser garantía de reclutamiento y contento de las mayorías parlamentarias. Por tanto, nada puede ser para el gobernador de más preferente desvelo como vivir identificado con los organizadores, amos y caudillos dominadores del sufragio, accediendo á sus demandas, sometiéndose á sus exigencias, haciéndose solidario de todas sus pasiones individuales y colectivas, hasta en los asuntos más nimios, públicos ó privados de la vida local. Por esta conveniencia y complicidad del gobernador y de los poderes del lugar, por razón de oficio, para la dominación del cuerpo electoral, se ha producido, no sólo en usos y costumbres de vida pública, sino también en resoluciones oficiales de carácter general, la jurisprudencia más contradictoria del mismo principio generador en que se pretendió informar la legislación provincial y municipal y el derecho público del reino... De aquí ha nacido, con expansión y poderío formidables, lo que hoy vulgarmente se llama el caciquismo.»

Si el señor Sánchez de Toca pronunciara de nuevo este discurso recargaría más las tintas, aun daria mayor colorido, mayor vigor y vida al cuadro porque el mal que pinta se ha agravado en estos diez últimos años, aunque tomando formas más hipócritas y cautelosas.

Pero volvamos à preguntar: ¿constituye ventaja dividir en dos provincias el territorio de una?

El gobierno, fundándose, según expone en el preámbulo al proyecto, en la distancia que existe entre las islas, en la población y en la enemiga que mantienen dos ciudades, divide el archipiélago en dos provincias, razones que precisamente obligarían á lo contrario, à mantener la unidad provincial; pero organizándola de modo que, pudiendo vivir cada isla para si misma y todas para una y una para todas en lo general y común á ellas, matara de raiz toda posible enemiga, por no quedar fuera de ese sistema orgánico más que la aspiración al dominio de unas sobre otras, que por ilegitima pronto se des-

vanecería. La enemiga solo existe hoy entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife;

las islas menores son realmente indiferentes á esa lucha, y lo serían hoy, si al pretender resolverla no se quisiera destruir lo que es sustancial para ellas: la unidad provincial.

Lanzarote, situada en el grupo oriental, envió adhesiones valiosísimas à la Asamblea de Santa Cruz de Tenerife; ha protestado del intento de división y ahora, al conocer el proyecto del Gobierno, celebró una manifestación vitoreando la unidad provincial, que fué disuelta por la guardia civil, obedeciendo órdenes del alcalde de Arrecife. Los elementos sanos é independientes de su población son partidarios de la unidad provincial.

La enemiga entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en todo caso obligaría á dotar de un régimen especial á Las Palmas ó á Gran Canaria, pero no á dividir la provincia, sometiendo los intereses de Lanzarote y Fuenteventura á Las Palmas y los de las demás islas á Santa Cruz de Tenerife.

Está constituída la provincia por el organismo ó serie de ellos encargados de recoger y ordenar los intereses comunes á la vida de relación de un grupo de Municipios.

Cuando se trata de territorio contiguo, las líneas que limitan la acción de cada provincia en él, son realmente ideales, especialmente si se tienen en cuenta las distribuciones departamental francesa y la división provincial española hechas hasta en pugna con la Geografia y las exigencias de la vida moderna, que por la facilidad de comunicación rompe todo límite natural; pero cuando se trata de territorio discontínuo, con comunicación por el mar difícil y á larga distincia el territorio, las isla, adquieren una individualidad, tan cerrada y naturalmente definida, que les obliga á tener dentro de sí los elementos fundamentales necesarios para realizar su propia inmediata vida como islas, á fin de evitar que sus legítimos intereses y aspiraciones se difuminen y pierdan.

Esta radical diversidad del territorio es obligado á tenerla en cuenta cuando de organización político-administrativa se trata, porque la línea vaporosa, inconsistente y vaga en la provincia que coesiste con otras dentro de la contigilidad del territorio, se individualiza y define con caracteres de gran precisión en las islas.

El Gobierno español teniendo en cuenta que en mitad de las islas Canarias se daban las fundamentales externas condiciones necesarias para erigirlas en provincia así lo ha propuesto; pero es que para ello sólo se ha fijado en vida peninsular, dando en el fondo de su criterio como supuesto lo que antes tenía que comprobar; es á saber; si la organización para que sea típica, que á ello aspira, podía y debía ser la misma. Si lo hubiera comprobado, es seguro que no presenta ese pro yecto; pero como el Jefe del Gobierno español actual repetidamente ha dicho que puede modificarse y completársele se le debe tomar como punto de partida para llevar á él la orgánica reforma que el archipiélago anhela.

Tratándose de modificar lo actual, no hay razón alguna que aconseje el sometimiento de los intereses de Lanzarote y Fuerteventura á los de Gran Canaria, y los de las demás islas á Te nerife, que los intereses peculiares de cada isla deben estar únicamente sometidos á ellas mismas, actuando lo provincial sólo en los de la vida de relación de todas

Esta sería la organización típica y es, además la anhelada por las islas menores, á cuyo frente en tan legitima aspiración, se ha puesto Tenerife.

Pero, ¿por qué razón, qué motivo existe que pueda impedir la explicación rigurosa y extricta de los principios científicos abonados por la práctica, de que la organización administrativa sea trasunto, eco fiel, hasta donde sea posible, de las lineas estructurales del territorio que trate de organizarse para fines administrativos?

¿Qué delito ha cometido Lanzarote y Fuerteventura, de una parte, y la Pal-

ma, Gomera y Hierro, de la otra, para que así se ponga obstáculo á su vida interior, peculiar y propia sometiendolas á Las Palmas y á Santa Cruz?

Las islas menores tienen una extensión territorial de 2.145 kilómetros cuadrados (Fuerteventura, 1.722 y 12 mil 422 habitantes; Lanzarote, 741 y 20.337 habitantes; la Palma, 726 y 48.687; Gomera, 374 y 19.449 y el Hierro, 278 y 7.659) y estan llamadas á gran florecimiento. Tenerife tiene 1.946 kilómetros cuadrados y 170.962 habitantes y Gran Canaria 1.376 y 151.039. La extensión territorial del archipiélago es de 5.467 kilómetros cuadrados, con 430 555 habitantes.

El criterio para constituir organismos administrativos en territorio ligado por líneas contiguas, no puede ser el mismo que para el discontínuo en que esas líneas se seccionan y cortan. Pero aun en el territorio peninsular de España, ¿sufrirán Cádiz, Murcia, Ta rragona, Oviedo, Pontevedra etc., que se diese una Diputación y los demás atributos provinciales á Jerez, Cartagena, Reus, Gijón, Vigo, etc? ¿Es que para crear nuevas provincias se puede alegar ciertas razones históricas, como v. gra., que las Cortes, por su decreto de 27 de Enero de 1822, creaban 52 provincias, entre las que figuraban las de Vigo, Catalayud, Jativa, Villafranca, Chinchilla, con merma del territorio de las después creadas por el real decreto vigente de 30 de noviembre de 1833, en ejecución de lo ordenado por el artículo 11 de la Constitución de Cádiz?

La vida moderna, con sus exigencias cada día más crecientes, impone, no la creación de demarcaciones pequeñas, é insignificantes y menudas, que, por escasez de su presupuesto, no puede hacer nada provechoso, convirtiendo en parasitaria la vida de sus organismos; que hoy se tiende à fundir Diputaciones y provincias, en busca de mayor margen económico que permita obtener beneficio, positivo efecto útil al pueblo pero organizando para ello, primero, la vida municipal; la provincial, después, y la regional, luego, para que sea ésta centro verdaderamente dinamógeno de lo municipal y provincial; pero para ofrecer mejores y mayores medios de administración y gobierno al Estado, facilitando la vida popular. Y esto es lo que se pretende para Canarias: organización para que puedan desarrrollar grandemente sus intereses propios, á fin de que los de su vida de relación en la provincia sean los que deben ser: menos, mucho menos al principio, mayores después, con lo cual crecerían los medios que ofre-

ciera al Estado. De otro modo, la creación de una provincia, sin más ni otra cosa ¿no deja absolutamente en pie la resolución de todos los problemas, agravándolos? Si la finalidad de las reformas administrativas consiste en facilitar la vida popular, ¿cómo es posible que se cree un elemento más de consumo con nulo ó insiguificante efecto útil, que venga á aumentar la vida parasitaria à costa de tres islas que necesitan sus energías para hacer florecer sus propios intereses? La creación de la nueva provincia, ono haría más detallista la organización caciquiI y, por tanto, más intenso el dano? Creada la nueva provincia, ano seguirían las islas Canarias, las cinco menores con Tenerife, llamando á las puertas del Parlamento para que pusiera paz á una vida infernada por aspiraciones legitimas, injustamente desatendidas? ¿No se facilitará con esa nueva pro vincia la política á que alude el señor Sánchez de Toca con lo cual este ilustre pensador y político fotografia la España de nuestos días? ¿No servirá para constituir una garantia más de reclutamiento y contento de las mayorías parlamentarias»?.

Como el Gobierno español, pone por encima de todo, en tan grave asunto, el interés nacional, y ya en la liza ha de recusar por torpe toda pasión que no sea noblemente patriótica y toda prisa que no se inspire en el interés permanente de la patria, mucho nos tememos, es decir, nos alegraría, que en su afán de dar condiciones, datos, elementos, material bien escogido al Parlamento para que pudiera resolver en firme tan ardua cuestión, impusiera dilación en el trámite hasta que por un plazo, v. gr., de seis meses, un ex-ministro práctico en cuestiones administrativas, con el personal necesario, fuera á Canarias á conocer la opinión de

todos, convocando las islas, cada una en su territorio, a Asamblea, con exquisito cuidado en la convocatoria de éstas, sorteando las malas artes de los caciques, á fin de que, pudiendo contar en su día con la opinión real y, por positiva, indiscutible del archipiélago, el Parlamento y el Gobierno ya dictatorialmente, se impusieran. El exminis tro que al efecto el Gobierno eligiera había de estar libre de todo compromiso, sin haber tenido intervención alguna en la preparación del proyecto.

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 8-3'20. BOLSA

Deuda perpetua 4p S interior, 84'65. Acciones Banco de España, á 000 00. Amortizable 5 pg, a 000.00. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100 00°00.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'02 por libra. París, vista, á 7'15 por P.

Exterior español, á 00°00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000.

Bolsa de París

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante) Alicantes, fr. 000'00.

POR TIERRAS GOMERAS

Sigamos mi obligada excursión.

PARA "LA OPINIÓN"

A las dos de la tarde próximamente, me despido en la plaza de Triana de las personas tácitamente nombradas, y en mi mulo, y con el Credo en mis labios, y la resignación de un sufrido paciente comienzo mi marcha por una vereda, y a medida que me internaba por estos senderos, más pendiente y á veces más estrecha se me iba haciendo. Al fin, llego frente á una elevada montaña que se conoce con el nombre del Roque, y como si me dijera disimuladamente, detente y mírame, cual si fuere una dama poseída de su belleza y de su at activo, que se presenta ante los ojos de la criatura hombre tan embellecida como lujoso y artístico escaparate de una gran casa de modas que sugestiona y seduce, tuve que parar mi mulo (que no estaba para platonismos) á fin de poder tranquilamente contemplar aquella prominencia de breve historia. Mi vista buscaba cuidadosamente las partes accesibles de aquel imponente roque, y por más que escudriñaba todo fué en vano, no habia, no existe ningún punto que podamós determinar como medio de ascensión. Acantilado, escarpado es todo su aspecto; no obstante, alli han subido los naturales, y allí han subido también naturalistas ayudados por aquellos á estudiar los seres vivos que la naturaleza hubo de crear en ese corto, caprichoso y circunscrito lugar Existen en él cuevas que sirvieron de panteón á algunos guanches, de ellas sacaron momias completas y una mano casi con su piel total que la conserva un vecino del Valle Hermoso encontrada por él mismo. Allí, en ese roque de referencia, subían para dejar animales cabrios con el propósito de que se desarrollaran à fin de ir más tarde, en época oportuna, à recogerlos para hacerlos pasar por una especie de auto de fe. Pues bien, mi distinguido señor director mis preguntas de extrañeza, de verdadera admiración, se redujeron á las siguientes: ¿por dónde subían? ¿cómo realizaban tan imponente y tan peligrosísima ascensión? Ellos solos lo sabian y algún que otro despreocupado y poco escrupuloso en tiempo presente que todavía se encuentran en este perfumado Valle por sus arbustos y silvestres flores. Peligrosísima debe ser cuando los que están acostumbrados à estas alturas accidentadas que no son raras las que hay en esta isla, se admiran de que á ese roque subieran. Sigo mi marcha, y empiezo à encontrarme la intrincada disposición de las montañas que á mi paso se iban presentando; parecía como si pensadamente

hubieran ido colocándolas con severa

simetria; hube de recordar aquellos

tiempos de mi niñez, cuando nos re-

uniamos los libre pensadores y de-

terminábamos ó acordábamos hacer

montoncitos de tierra ó piedra imitan-

do montañas unas tras otras. A esta

semejanza sucedianse y no á larga dis-

tancia una de otras; bien pudiéramos

representarla con la expresión vulgar d

tiro piedra. Su regular disposición, me trasladó á aquellas épocas en que fué superficie plana y lisa lo que hoy es base de erizadas montañas. Altiva, orgullosa, es la presencia de esta especie de molares geológicos; ital es la bella forma piramidal que afectan! En esta disposición volcánica verdaderamente caprichosa y sujestiva, preséntase donde quiera hay tierra, sembrado de centeno, cebada, trigo etc., y á los lados de lo que está cultivado, hacia abajo y hacia la cúspide, brezos jóvenes, hayas tiernas, laureles, espinos, etcétera, etcétera, un monte nuevo que viene à sustituir los frondosos de antaño en que la política feudal autorizaba ó autorizó - según rumores tradicionales-el suicidio de una rica y hermosa isla; pero hoy, gracias al distinguido y severo Ingeniero de Montes, y á la metamórfosis de aquella época de mandarines ¡que ya no existen! acatando y secundando con plausible entusiasmo las órdenes del que procura (con todos los medios de su autoridad) la vida y desarrollo de los montes, porque á estos va unida la vida, prospesidad y riqueza de las ciudades, pueblos y naciones.

(Continuará)

Notas municipales

Esta noche celebra sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, tratándose los acuerdos siguientes:

Acta de la anterior.

Expedientes de construcción y reforma de edificios.

Expediente sobre manifestación del Sr. Concejal D. Pedro del Toro de que uno de los carros del servicio de limpieza publica deposita en una finca de propiedad particular, situada á inmediaciones de la calle de San Sebastián, las basuras procedentes del barrido de las calles en lugar de arrojarlas al mar!

Proyecto presentado por el Arquitecto municipal, de construcción de una escalinata y reparación de barandas en la Plaza del Príncipe.

Moción sobre que se dé el nombre de D. Francisco M.ª de León Xuárez de la Guardia, à la calle de la Noria.

Proposicion del Sr Concejal don Esteban Mandillo y Tejera, encaminada á que se varien las horas de las secciones ordinarias.

Expedientes de prófugos.

Oficio de D. Ernesto Zamorano, participando haber dado de baja en la Escuela Superior de Comercio, á su hijo Ernesto Zamorano y Tuté, pensionado por el Excmo. Ayuntamiento.

Proposición del Sr. Concejal D. Juan Marti Dehesa relativa á la colocación de un letrero o rótulo en el Museo municipal. Informe del Arquitecto municipal

respecto al estado en que se encuentran unos almacenes situados entre las calles del Dr. Allart, San Pedro Alcántara y Clavel, propiedad de D. Andrés Rodriguez. Otro del mismo facultativo sobre re-

formas de una de las condiciones del proyecto de contrato para la ejecución de obras de decorado en el Teatro municipal. Otro del referido Arquitecto sobre

construcción de un paseo de ribera desde la entrada del muelle hasta la desembocadura del barranco de Santos.

Proposición de los Sres. Profesores de música que formaron parte del Tridal de examenes en la Academia de la Banda municipal, encaminada á que el Ayuntamiento adquiera un piano para dicha Academia.

Expediente relativo al proyecto de construcción de una tubería de conducción de agua hasta el muelle.

Oficio del Sr. Concejal D. Isidoro Calzadilla dando las gracias á la Corporación por el pésame que le dirigió con motivo de la desgracia de familia que acaba de experimentar.

Otro del mismo señor solicitando tres meses de licencia.

Expediente sobre proposición del senor Concejal D. Agustín Gómez para verificar reformas en la Cárcel del par-

Expediente sobre instancia de las vendedoras ambulantes de pescado fresco en solicitud de que solo se les cobre el arbitrio que hasta ahora han

venido satisfaciendo. Boletines oficiales.

Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

La Comisión de señoras de la Cruz Roja, en unión del Sr. Presidente y varios miembros de la Comisión provincial, visitó ayer tarde á los pasajeros del vapor «Sofia», repartiendo entre los más necesitados 204 piezas de ropa, consistente en 12 camisas de hombre, 6 calzoncillos, 6 americanas, 6 camisas de mujer, 24 sobretodos de lana, 6 blusas de mujer, 6 faldas, 18 mantas de lana, 12 pantalones de hombre, 24 pares de alpargatas, 12 pañuelos, 12 pañoletas de lana, 19 pares de medias, 21 trajes de niño, 12 gorras y 9 sombreros de paja. El comercianle D. Pascual Ruiz donó 2 docenas de alpargatas, la señora doña Francisca Domínguez una docena de pañuelos y doña Otilia Domínguez 3 ropones y 3 pares de calcetines.

Ayer se reunió la Junta local de Emigración y ante ella declararon los veinte pasajeros españoles que hacían viaje en el vapor «Sofía.»

Estos confirmaron el mal porte que les dieron a bordo, durante la travesía à este puerto, acordando la Junta que la casa consignataria les indemnice y reembarque á su destino.

Telegrafía sin hilos

A continuación publicamos las fechas probables de comunicación con buques dentro del alcance de la Estación Radiotelegráfica de esta Capital.

Día 10. alemán Tisenach. Rodan. » 10, idem. 10, español P. Satrásteguí. 10, inglés Aidan. Grantully Castle. » 10, idem 10, idem Suevic. » 10, italiano Siena. 11, alemán Corcovado. Conde Wifredo. 11, español Luís Vives. 11, idem Danube. 11, inglés Guilford Castle. » 11, idem Kinfauns Castle. 11, idem > 11, italiano Argentina. 11, holandés Frisia. 12, austriaco Argentina. 12, inglés Hilary. 12, idem Orcoma. > 12, idem Rotorua.

Highland Scot. 13, idem 14, idem Araguaya. Salta. 15, francés Augustine. 15, inglés

Balmoral Castle. 15, idem 15, idem Falaba.

SUCESOS

A la Cárcel.-María del Carmen y Cándida Rodríguez, han ingresado en la Cárcel de este partido á cumplir 15 dias de arresto.

Con una navaja. - Al Juzgado municipal se ha dado cuenta que Nicolás Cairo García, intentó agredir con una navaja á Tomás Ramos Gómez.

Maltrato.-El sujeto Pedro Padrón Luzardo, maltrató ayer brutalmente á una tal Magdalena, produciéndole varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

Por una pareja de la Guardia de Seguridad fué detenido el agresor y conducida al Hospital civil la herida.

Herido.—Trabajando en las obras del puerto, el obrero Matías Alfonso Rodríguez, sufrió en la mano izquierda una herida leve.

Por un Guardia de seguridad fué conducido al Hospital civil, en donde le practicaron la primera cura, pasando luego á su domicilio.

Reyerta.-En la calle de Santiago se promovió ayer por la mañana una reyerta entre los jóvenes Fernando Ramos y José Delgado García, saliendo ambos con varias contusiones en la ca-

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Real orden .- Por R. O. del Excelen tísimo Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido desestimada la instancia del alumno D. Rafael Marrero, solicitando le sean válidas en los estudios de la carrera de Comercio varias asignaturas aprobadas en el seminario conciliar de Tenerife, porque la ley no considera á los seminarios es tablecimientos docentes oficiales.

De una permuta. - Por el mismo ministerio se ha desestimado también la solicitud de permuta entre los maestros de San Juan de la Rambla y del pago de San Felipe, en Icod, D. José Delgado y D. Agustín C. Herrera.

Nombramiento.-La distinguida se ñora D.ª Robertina Dehesa de Marti ha sido nombrada vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública.

Gran novedad

Se acaba de recibir de los Estados Unidos un gran surtido de zapatos y botas de todas clases, tanto para señora como para caballero.

La Bota Inglesa y Americana 3—San Francisco—3

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Ca.)

PARA LA HABANA

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, el dia 18 de Abril pre-cisamente el magnifico y rápido vapor español

MANUEL CALVO

Precio del pasaje en tercera clase, 125 pesetas. Para informes dirigirse à sus consignatarios VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Alfonso XIII 35.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1840

Domicilio social en el palacio de su propiedad calle Le Peletier 20 y 22.-PARIS

Garantias francos 45.000.000 Sub-Dirección para las Islas Canarias: AMERICO L. MENDEZ

Alfonso XIII 59.—Santa Cruz de Tenerife. Siniestros pagados: francos 95.000.000'00

Autorizada para operar en España por R. O. de 30 de Mavo de 1910

- Mme: Juliette BOIGEOL

SUCURSAL DE PARIS 24. San Francisco, 24. Unica casa de importación directa

Por Radiografía

En honor de D. Melquiades.

Madrid 7-21'40. Se ha celecrado en honor del ilustre repúblico don Melquiades Alvarez, el banquete organizado como homenaje de adhesión á su iniciativa para organizar el partido republicano.

Los asistentes al banquete fueron setecientos.

A la hora de los brindis pronunciáronse varios discursos.

El Sr. Alvarez expuso el programa para la nueva organización del partido republicano.

Subsistirá la conjunción. Leyéronse las adhesiones de doscientos diputados republica-

También se leyó una carta de don Benito Pérez Galdós.

Mitin y colisión.

Madrid 7-22'15. Dicen de Eibar que á la terminación del mitin carlista que se celebró en aquella ciudad, hubo una violenta colisión con los radicales.

De la lucha resultó un muerto

y varios heridos. Hiciéronse algunas detencio-

nes. Suceso en Tánger.

Madrid 7-22'40. Se ha recibido un despacho de Tánger dando una noticia que ha

causado impresión. En un bote habían salido varias personas à un paseo. Entre ellas iba la hija del encargado de los negocios de Francia.

Una ola hizo zozobrar el bote pereciendo aquella señorita y otras personas de las que iban en la embarcación.

ESPECTÁCULOS

Esta noche se inaugura el nuevo pabellón de espectáculos construído en el Parque Recreativo, con el cuadro de zarzuela que dirige el Sr. Campoamor.

En la primera sección, à las ocho y media, se representará Los granujas; y en la segunda, á las diez, La indiana. Los precios, son: preferencia, sección, 0.75 ptas.; 2.ª clase, id. 0.50; tercera clase, id. 0.25

Dentro de breves días se abrirá también al público el nuevo pabellón de espectáculos construído en la calle de Ferrer, si bien aun no sabemos que artistas debutarán.

ATENEO TINERFEÑO

La conferencia de anoche

Anoche continuó su conferencia en el local de la sociedad de Carpinteros de Ribera y Calafates, D. Pedro Ruiz de Arteaga, sobre el interesante tema «Vi-

ruela y vacuna». Se ocupa del microbio Virus y medios en que se desarrolla; dice que su principal vehículo es la sangre y que penetra en el cuerpo humano por una eroción insignificante en la piel y por las glandulas respiratorias.

Estudia la enfermedad en todas sus frases, causas que la originan y efectos que produce; la clasifica en discreta ó benigna y confluente ó grave; se extiende sobre la viruela hemorragica à «vi ruela negra: como se le conoce vulgar mente y termina afirmando que todas las distintas clases de viruela y especial mente esta última son siempre de pro nóstico reservado.

Luego pasa á ocuparse de la vacuna haciendo una breve reseña histórica de su proceso, y modo y forma en que fué descubierta por Jeuneur; habla de la eficacia de la inoculación de aquella y da fin el orador à su brillante conferencia, abogando por que la vacunación se haga en España como en otros países, obligatoria.

La concurrencia le premió con una gran salva de aplausos.

Ecos de Sociedad

Completamente restablecida de la enfermedad que venía padeciendo en París ha llegado á esta Capital la distinguida Sra. Doña Lucía G. de Masott, hermana del Cónsul del Uruguay en esta plaza, D. Cécar C. Gaudencio.

Le enviamos nuestro saludo de bien venida.

El viernes próximo se verificará en esta Capital el enlace de la simpatica señorita Isabel Martín, con el joven don José Sicilia.

Hov ha marchado para el interior de la isla el Gobernador Civil de esta provincia, General Eulate.

En Gáldar, ha dejado de existir la Sra Doña Beatriz Bethencourt. D. E. P.

A bordo del vapor español P. de Satrustegui, llegó ayer tarde el nuevo oficial 2.º del Gobierno Civil, D. Jerónimo Ortega.

Le saludamos.

NOTAS MARITIMAS

-Procedente de Rotterdam llegóayer tarde el vapor inglés «Cairnloch», con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

—El vapor correo español «P. de Satrustegui» entró ayer tarde procedente de Barcelona. Málaga y Cádiz, con 15 pasajeros y carga general para aquí y 735 pasajeros de tránsito para Montevi deo y Buenos Aires.

-Anoche entraron los vapores «Gouverneur Ballay*, francés de Rufisque con mercancías de tránsito para Dunkerque y «Joaquín Piélago», español, de Arrecife, escalas y Las Nieves con carga general y 6 pasajeros para esta pla

-El vapor ingles «Elm Branch» en tró esta mañana procedente de Liverpool, con mercancías de tránsito para Guayaquil y escalas.

 Con cargamento de frutos llegaron los vapores «Tenerife», de San Sebastián, «Carmen», de San Juan,» «Guanche», de San Sebastian y «Chasna», de la Palma.

REGISTRO CIVIL

Dias 9 NACIMIENTOS Luisa Rancel y Toledo. Maria del Carmen Garcia y Miranda. DEFUNCIONES No se inscribieron.

MATRIMONIOS No se inscribieron.

La revista ilustrada Los Sucesos del día 6 de este mes publica el retrato de la distinguida señorita Carmela Eulate, con motivo de la conferencia que dió en el Ateneo Tine f. ño.

El Inspector de higiene pecuaria ha telegrafiado al Alcalde del Realejo para que oficialmente haga la denuncia de la enfermedad que se dice está padeciendo el ganado vacuno en leod el

En el vapor P. de Satrustegui estuvo ayer y anoche en este puerto y visitó la población, el famoso Joaquín Camargo (a) El Vivillo.

A bordo hizo una buena venta del libro «Las memorias del Vivillo» que recientemente ha editado.

Ha sido nombrado Director de nuestro querido colega Ejército y Armada. de Madrid, el distinguido periodista D. Leopoldo Bejarano.

Le enviamos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva al citado diario

Por error de información dijimos antier que la anciana Ramona Medina Hernández fallecida há pocos días había intentado suicidarse por disgustos de familia; siendo así que, según la certificación médica, fué debido únicamente al estado de perturbación de sus facultades mentales.

La Asociación de Señoras que arbitra recursos para las familias de los muertos y heridos en campaña, ha recaudado hasta hoy, según nos participa la Exema. señora D.ª Eloisa León de March, la cantidad de 2.915'25 pesetas.

El capitán de infantería D. Arturo Rodrignez Ortiz ha sido destinado al regimiento de San Fernando número 2.

Ha sido ascendido á subintendente de segunda clase el mayor de Intendencia que presta aquí sus servicios, don Rafael Linares.

El concejal de este Ayuntamiento D. Juan M. Ballester ha sido nombrado, en representación de aquel cuerpo, vo cal de la Junta provincial de Instrucción pública.

Movimiento marítimo

Dias 5, 6, 7 y 8 ENTRADA DE VAPORES

30-Etolia», de Bahía Blanca para Hull;

31-«Cabañal», español, de Barcelona pa-ra Barcelona; á Brage. 32-«Esperanza», español, del Puerto de la Cruz; á Hamilton.

33-«Ceylan», francés, de Dunkerque para Buenos Aires; á Hardisson.

34-«Benue», inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.

35-«Guanche», español, del Puerto de la Cruz; á Elders Fyffes. 36-«Lanzarote», español, de Canaria para la Palma; á Elder.

«Carmen», español, de Canaria para "San Juan; á Hamilton. 38 «Velox», español, de San Juan, á Mi-ller Wolfson.

39-«Mariposa», español, de Gáldar; á Elders Fyffes. 40-«Tenerife», español, de San Sebas-

tián; á Hamilton. 41-«Caravellas»; francés, del Havre para Dakar; á Hardisson.

42-«San Sebastián», español, de la Pal-ma; á Thoresen ma; á Thoresen. 43-«Machrie», español, de la Palma; á Thoresen.

44-«Bavaria», alemán, de Hamburgo pa-ra Habana; á Hamilton.

45-«Mamari», inglés, de Anckland para Londres; á Hamilton. 46-«Prinzregent»; alemán, de Hamburgo para Swakopmund; á Ahlers.

↑ "Y_«Sofía Hohenberg», austriaco, deBuenos Aires para Trieste; á Miller, 48-«Andorinha», inglés, de Puerto Cruz para Liverpool; á Yeoward.
49-«Umzinto», inglés, de Lorenzo Marquez para Londres; á Miller.

50-«Taoro», español, de San Sebastián; á Elders Fyffes. «Reina Victoria», español, de Canaria para Cádiz; á Brage.

52-«Kamerun», alemán, de Bata para Hamburgo; á Jacob Ahlers. 53-«Alexandra Woermann», alemán, de Duala para Hamburgo; à Ahlers.

54-«Segovia», noruego, de Gottemburgo para Canaria; á Thoresen. 55-«Wikingen», sueco, de Rosario para Dunkerque; á Elder.
56-«Arzila», inglés, de Londres para Londres; á Elder.

57-«Addersgate», inglés, de Bahía Blan-ca para Londres; á Cory. 58 - «León y Castillo», español, de Cana-ria; á Elder.

59-«Alca», español, de Garachico;á Yeo-ward Brothers ward Brothers.

60-«Viera y Clavijo», español, de la Pal-ma para Canaria; a Elder. 61-«Burgemeister», alemán, de Durban para Hamburgo; á Jacob Ahlers.

GUARDIA CIVIL

DE LA OROTAVA.-La Guardia civil del puesto de esta villa, ha detenido á Francisco Hernández García y Celestino Cabrera Trujillo, por haber promovido una aca-lorada reyerta en el sitio conocido por «La Vera», del Puerto de la Cruz.

DE ESTA CAPITAL.-Ha sido capturado Tomás Cruz y Marrero, que hace unos días se fugó de la Cárcel de este partido. DE TEROR.—A disposición del Juzgado municipal, ha sido puesto el joven de 15 años de edad, Juan Santana y Pérez, por resultar autor del hurto de un reloj de nikel, dos pesetas y otros objetos de valor, que hace unos días le fueron substraídos de su domi-

cilio á D. Juan Ignacio Domínguez, DEL REALEJO-ALTO.-En la carretera general de Realejo-alto, fué atropellado por

el automóvil de pasajeros núm. 70 de D. Fernando Stauffer, el niño de 5 años de edad Tomás García y Rodríguez, produciéndole varias heridas de carácter leve en diferentes

partes del cuerpo. El suceso ocurrió en el momento que el niño bajaba de la carreta donde iba montado y al querer cruzar la carretera de un lado à otro sin esperar à que pasase el automóvil.

En el lugar donde ocurrió el accidente, se personó á los pocos momentos la Guardia civil de la Orotava, recogiendo al herido con el fin de conducirlo á la clínica del médico municipal.

Cuba en Europa

El número 46 de la revista ilustrada mundial Cuba en Europa, que acabamos de recibir, supera á todos los precedentes, por el gran número de primorosas ilustraciones que contiene.

A los grabados que reproducen personalidades, paisajes y monumentos de Cuba, unense otros relativos a Barcelona. Cuba en Europa propónese alternar en su parte gráfica lo que exclusivamente se refiere à la joven República con lo que atañe á otras naciones, así de América como de Europa.

El texto será siempre exclusivamente cubano, ya que la misión de esa notable revista es dar á conocer á Cuba, bajo sus distintos aspectos, en todo el mundo. Es el portavoz del país cubano en Europa, desde donde la simpática publicación se difunde á las más apartadas regiones del planeta.

Los comerciantes é industriales de todos los países que deseen entrar en relaciones con la próspera República cubana, tienen en la referida revista un valioso auxiliar.



LA SALUD. Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á

tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "De resultas de una fiebre tifoidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con mucha tos y tan débil que apenas se la oia al hablar. Aburrida ya y con poca esperanza de curarla le dí la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á su remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija." Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-10. 20) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño.

STATE OF THE PARTY BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MAQUINARIA

El que desee adquirir cualquier clase de Maquinaria debe dirigirse á la casa de

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa de

SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

ESPECIALISTAS EN EL RAMO DE MAQUINARIA

Gran número de instalaciones en las Islas Canarias.

Técnicos y montadores locales.

Consultas técnicas diariamente de 1 á 3 (gratis) en el

Departamento de Maquinaria, Marina 11, Santa Cruz.



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó resíduos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentalmente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego sé traduce en mayores gastos

Los cementos Portland GOLLATH y DRAGO y Roquefort CAMPANA (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

Se alquila una accesoria con anaquelería y escaparates situada en lugar muy transitado, propio para establec miento de Modas. Darán razón en esta imprenta.

Interesante

El que suscribe, próx mo á embarcar para el extranjero, ruega á las personas que tengan cuentas ó reclamaciones que hacer en favor ó en contra pasen á cobrar ó abonar á la casa número 1, segundo piso, de la calle de Villalba Hervas donde estará desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde con dicho objeto

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1912.—Casimiro Fernández.

Una señora desea comprar ocho cortinas de damasco encarnado, bien sean de seda ó de lana, solo si que han de ser antiguas y estén en buen estado. La persona que desee vender-las, se dirigirá á la Choza Zamora, en el Puerto de la Orotava, donde reside la señora que quiere adquirirlas.

Empleado

Se necesita uno joven y soltero para un establecimiento de comestibles al por mayor y menor. Los solicitantes deben dirigirse por escrito indicando sus aspiraciones á A. B. C. Lista de correos

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones com
pletas y perfectas de medicina física,
baños de vapor, masaje, rayos X, alta
tensión, baños eléctricos, aire caliente
(radium etc.) y un departamento modelo para cirujía.

Se admiten en ella toda clase de en fermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosos. Horas de consulta: martes, jueves y

sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del
estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y
clorosis con dispepsia: suprime
los cólicos, quita la diarrea y
disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,
el enfermo come más, digiere mejor
y se nutre. Cura las diarreas de
los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto é quies lo pide.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la VINOLINA sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados babosos,—se clarifican en pocos dias con el clarificante "Vezian".

Productos para hacer desaparecer el agrio ríspido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. SAVIOL para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

37, Imeldo Serís, 37.=(antes Barranquillo).=Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas, M. Deurvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo

Se vende

la casa calle de San Francisco Javier número 3. Darán razón, Pilar 48.

A los exportadores de frutos

Se ofrece un empleado con más de 20 años de práctica en el ramo de empaquetado de frutos. Para informes dirijirse á la imprenta de este Diario.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21

Pinillos Izquierdo y Comp.

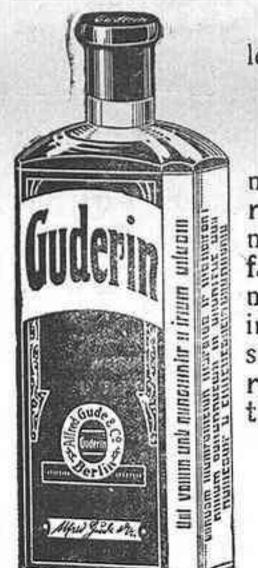
El magnifico vapor correo español

CONDE WIFREDO

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á

Habana directamente

con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga. Precio del pasaje de tercera clase, 110 pesetas Agentes: C. DIAZ BOTAS, Castillo 84, casa Elder Dempster y Ca.



les y convalecientes, tanto niños como adultos da

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débil

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de
fácil digestión, abre el apetito y es un
medio de reconstitución preparado para el uso
inmediato y renovador de sangre. Aumenta en
seguida los glóbulos rojos de la sangre,
refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ
Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

268

serlo.

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

 Convinimos entonces, prosiguió ella, en que me quedaría á su lado lo suficiente para dar un pretexto á nuestra separación que debía de tener lugar más tarde.
 Lo recuerdo, contestó sencillamente.

—Ya una vez le pregunté si había llegado el momento de separarnos, y usted me contestó «no». Ahora quiero repetir la pregunta. La estación social se ha concluído: usted vuelve á Brooklands, donde estará rodeado de sus amigos íntimos. ¿Ha llegado la hora de nuestra

—Mil veces no,—exclamó con calor.—A delaida, ¿qué pretexto tendríamos para separarnos? ¿Me será posible hablar en contra de usted que tiene la dignidad de una reina, unido al genio de un ángel? Todos la aprecian y la quieren á usted más que á ninguna otra dama de Londres. Se burlarían de mí si hablase de incompatibilidad de carácter.

A pesar desu emoción, lady Adelaida no pudo menos de sonreir.

-Entonces, cuando tuvimos ese convenio, ¿usted no creyó que llegaría yo á tener un resultado semejante?— preguntó ella en voz baja.

Entonces no la conocía como la conozco ahora,

—contestó su marido.
—Recuerdo, pues, —prosiguió ella, —que mi destino y mi vida están en sus manos; si usted me echa, me voy; si usted ordena que me quedo; pero, Allan, sea justo en una sola cosa.

Parecía tan hermosa en su tierna humildad, en su primorosa manera de hacer la petición, que lord Carew no hubiera podido en ese momento rehusarle nada.

-Seré justo, -contestó él; -dígame en qué debo

POR BL PECADO AJENO

265

Sin embargo tenía ciertas dudas, pues recordaba que últimamente había existido poca cordialidad entre la duquesa y su hermosa esposa. Convendría resolver de una vez la cuestión para verse libre de la preocupación.

Lord Carew, con la carta en la mano, se dirigió al salón donde estaban las señoras.

—Tengo buenas noticias para ustedes,—dijo pero

hay que confesar que su voz estaba algo trémula.

Lady Adelaida, con una sonrisa del mayor interés, levantó la vista del dibujo que trazaba; lady Carew depo-

sitó en la mesa el lapicero con que escribia.

—¡Buenas noticias!—repitióésta,—¿cuáles son Allan?

—El duque y la duquesa de Ormond han consentido

en pasar algunas semanas con nosotros en Brooklands. Aquí está la carta, madre mía. Lady Carew leyó la carta con una expresión de suma satisfacción.

—Me alegro mucho, Allan,—dijo al fin.—El duque de Ormond es un amigo digno de aprecio; es un caballero noble y leal; has hecho bien en invitarlo. La duquesa es hermosa, y con los años aumentará su experiencia.

Lord Carew se echó á reir como sintiéndose aliviado.

—¿Cree usted que ahora le falta juicio?—preguntó. —No podemos juzgarla según la norma que conviene á una inglesa. A decir la verdad, me parece demasiado aficionada á que la admiren los hombres.

Hasta entonces lady Adelaida no había dicho una palabra; é influido por la noble actitud de su carácter, lord Carew jamás quedaba satisfecho antes de recibir de su parte la aprobación completa de sus actos. Así cruzó el

(c) Ministerio de Cultura 2007

Manuel Calvo . . .

todos los que padecen de granos roios de acne, de foruncu-Servicio del mes de Abril de 1912 lus de abcesos, de llagas Destinos Nombres de los vapores supurantes, en una pa-Salidas labra, de enfermedades Montevideo y Buenos Aires de Satrústegui en que exista supuración Santa Cruz de la Palma aconsejamos vivamente 11 Abril Ciudad de Cádiz y Fernando Poo el uso de la Levadura de Las Palmas, Cadiz, Alican Coirre (Levadura seca M. L. Villaverde. te, Valencia y Barcelona de cerveza), con la cual 14 Abril obtendrán una radical Cádiz y Barceiona León XIII 15 Abril curación. sta, Cruz Palma, Pto.Ri-Esta especialidad, tan co, Pto, Plata, Habana, Co

Buenos Aires . . . 31 Abril Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la Paris). salida de los vapores á las 12 de le mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Vindo é Hijos de Juan La-Roche.

18 Abril

lon Pto. Limon, Pto. Cabe apreciada de los médillo, Sabanilla, Curazao y cos, se encuentra en to-Guaira, y para Veracruz das buenas farmacias con trasbordo en Habana del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fabrica COIRRE (de

CELLOS de caouchou se ha-Ocen en esta imprenta.

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
18 Abril 18 » 20 »	Cap Finisterre Lili Woermann Erna Woermann Henry Woermann Feldmarschall	17000 3500 8000 6500 7000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Las Palmas y Costa de Africa. Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa. Madera, Southampton, Boulogne y Hgo Southampton, Amberes y Hamburgo.
		7	

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERITE A MAMBOLICO					
Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerite			
Mogador Mazagan	Del 17 y 18 Abril Del 1.º ai 2 de Mayo	19 de Abril 3 de Mayo			



Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados Consumos

el movimiento mensual de los depósi-Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la tos, sujetos al nuevo reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar formulario, se hallan de Melendez, Farmacia. -- 53, Triana 53. -- Las Palmas venta en esta imprenta.

Servicio Semanai entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE MARZO

Dia 18 Abril SAN ANDRES. Dia 11 de Abril SAN MATEO. Dia 25 Abril SAN MIGUEL.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para devar fruta, efectuan la descarga en el Mid Aleton What I el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam ; Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull-Dia 30 Marzo SAN TELMO .- Dia 13 Abril SEGOVIA .- Dia 27 SANTIAGO El vapor SAN LU AR el dia 3 admite carga para Newcastle

Se han hecho reformas en estos buques p ra el trasporte de pasajeros acondicionándolos para llevar olamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0. Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, proguiendo á Los Sauces y l'azacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife os Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo à Santa Cruz de Tenerife.



SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal



la Habana directamente El magnifico vapor correo trancés

llegará á este puerto el 11 de Abri admitiendo carga y pasajeros. Precio del pasaje de tercera clase

110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica. personal español y telegrafía sin hilos. Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.

Para informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3

Papel para periódicos

se vende en la imprenta de este Diari calle de San Francisco número 32.

Linea de vapores rápidos FRUTERO entre Liverpool, Lisbon é Islas Canari Salidas de Santa Cruz de Tenerife durar

el mes de ABRIL. **ANDORINHA** Dia

AVETORO AGUILA AVOCET

Estos vapores harán encalas en e puerto durante el verano, siempre q

haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG más cómodo para efectuar la descarga con almacenes especialmentea comodados para re bir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen con ciones inmejorables para pasajeros de prim clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de id vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores Avocet y Avetore bil sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10 Los billetes de ida y vuelta son valederos un año.

Servicio mensual entre las Islas Can rias y GLASGO Dia vapor

Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43. Hojas principal y duplicado para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

267

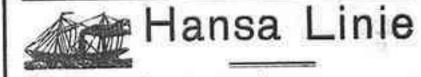
BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

	as son uproximad	
DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	GuildfordCastle Dover Castle	11Abr. 25 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Ruapehu	18Abr.
Cape Town y puertosAustralia		71
LONDRES	Grantully Cast!o Rakaia Rotorua Durham Castlo* Galeka Ionio	10Abr. 11 » 12 » 17 » 24 » 27 »
LIVERPOOL		
HAMBURGO	Kosnig Friedrich August Via Lisbon, Vigo, SoutamptonBoulogne Frankenwald Via Palmas yAntwerp Karthago	27 >
Puertos, del Brasi Río de la Plata y Puertos de la Cos Occidental de la América del Su Central y Norte hasta San Francisc	ta ar	
HABANA		
Buenos Aires		
		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos



El magnifico vapor alemán

Ebernburg de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Abril con destino á **HAMBURGO**

con hueco pars 1500 toneladas sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co.



El magnífico vapor correo inglés

Sobo

de 6.000 toneladas llegará á SantaCruz el 11 de Abril con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 54 pasajeros de 1.ª clase y 20 de segunda clase.

El magnífico vapor inglés

Akassa

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Abril con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para pasaje y frutos

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora not-a blemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Itinerario oficial de los vapores cores, aprobado recientemente y que rige desde el 1.º de Enero del corriente año, se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32

Imp. de F. S. Molowny

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

salón y se paró mirando algunos minutos el dibujo de su esposa.

-El follaje de aquel árbol, Adelaida, está muy bien, -dijo;-tiene usted un lalento especial para el dibujo. -Me parece, -contestó ella, -que mi talento principal es la paciencia.

-Espero,-prosiguió el marido con voz tímida,que la idea de una reunión tan grande no le sea desagra-

dable. Hubo una corta lucha en el alma de la esposa: ¿demostraria claramente que se resentía, sabiendo más de lo que él se imaginaba? ó, le convendría quedar firme en el propósito que se había propuesto por norma de su conducta, y sufrir hasta el fin? ¿Qué haría? Suponiendo que se resintiese, ¿qué resultaria? ¿Qué provecho sacaria? o ¿qué agravio evitaria? Era ya tarde para rehusar

cumplir la invitación. Levantó pues sus ojos hasta la cara de su marido con

una sonrisa forzada. -Siempre estoy satisfecha cuando lo está usted, aunque en esta invitación nuestros gustos sean distintos. Me es imposible decir que la duquesa de Ormond me sea simpática; con mayor franqueza diria que no me agrada en nada. Pero usted sabe, Allan, cómo recibo á todos los amigos suyos.

-Sé que es usted muy buena, -contestó él rápidamente. - Supongo que no me incumbe preguntar la razón de su aversión; las señoras siempre tienen ideas completamente inescrutables para sus gustos y disgus-

-¿Usted cree que obramos según el dicho del doctor Fell?-replicó ella riéndose.

-La mayor parte de las mujeres, sí; pero hace tiem-

(c) Ministerio de Cultura 2007

POR EL PECADO AJENO

po, Adelaida, estoy convencido de que es usted la mujer más lógica y más razonable que conozco.

Estas palabras de su hijo le agradaron tanto á lady Carew, que al despedirse le echó los brazos al cuello, y lo besó tiernamente.

Más tarde, lady Adelaida se dirigió al escritorio de su marido que se hallaba escribiendo su correspondencia; pero al verla entrar depositó en la mesa la pluma y volvióse hacia ella con una sonrisa amena. ¡Con cuánta fuerza evocó el recuerdo de aquel día en Brooklands cuando ella había penetrado en el despacho de su esposo para pedirle el perdón del ladrón, y cuando la recibió con tanta frialdad!

-¿Seria molestarle demasiado, lord Carew, -dijoel pedirle su atención por cinco minutos?

-No sería molestia ninguna aunque la pidiese por cinco años,—contestó milord levantándose para colocar una silla.

Al hacer esto, notó que estaba muy pálida y que temblaba con violencia.

-¿Qué sucede, Adelaida?-preguntó rápidamente. -Nada, solamente, - dijo esta, - estoy convencida de que ha llegado la hora en que es preciso hablar con franqueza; pero no me agrada hacerlo.

El la miró con ansiedad. —Las dificultades se vencen por el valor,—contestó. -Empiece usted inmediatamente, sin reflexionar más, Adelaida. -Usted recordará nuestras bodas,-preguntó la jo-

ven. Lord Carew se contentó con un movimiento afirmativo de cabeza, creyendo inútil toda palabra, pues nunca podía olvidar el día más desgraciado de su vida.